

**SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PATRONES DE AGUACATE DE RAZA ANTILLANA
TOLERANTES-RESISTENTES A LA PODREDUMBRE DE RAÍZ CAUSADA POR *Phytophthora
cinnamomi* Rands**

L. Gallo¹; A. Baños¹; P. Domínguez¹ y A. Rodríguez^{1,2}

1 Dpto. de Protección Vegetal. Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA). Apto 60. 38200 La Laguna, Tenerife, Islas Canarias, España. Correo Electrónico: lgallo@icia.es

2 Dpto. De Microbiología y Biología Celular. Facultad de Farmacia. Universidad de la Laguna. 38207 La Laguna, Tenerife, Islas Canarias, España.

Una de las prioridades en la investigación del aguacate es encontrar patrones tolerante-resistentes a la enfermedad conocida como “podredumbre raíz” cuyo agente causal es *Phytophthora cinnamomi* Rands. En Canarias existe una considerable población de aguacates de raza antillana, fruto de los intercambios y movimientos migratorios establecidos entre Las Islas y América a partir del siglo XV.

En el ICIA se está realizando una selección de patrones antillanos locales por su tolerancia-resistencia a *P. cinnamomi*. Los ensayos se desarrollan en dos parcelas de experimentación, altamente infectadas con *P. cinnamomi* desde hace más de treinta años.

En un primer ensayo se evalúan en campo infestado plantas madre procedente de semilla y seleccionada previamente mediante distintos procesos: tanque con solución nutritiva inoculada con el patógeno y tierra infestada de forma natural en terrinas y en campo. En un segundo ensayo se reevalúa en campo infestado el material vegetal seleccionado en el primer ensayo y clonado, eligiendo ejemplares que presentan un mayor crecimiento y un bajo o nulo índice de intensidad de la enfermedad. Se han evaluado 11 patrones antillanos comparándose con los patrones ‘Duke 7’ y ‘Thomas’ como referentes de resistencia a *P. cinnamomi* a nivel mundial. Después de 8 años de reevaluación, los patrones ‘Canarias 1, 2, y 3’ presentan un 100% de supervivencia y ‘Canarias 4’ un 89%, frente a un 50-60% de supervivencia de los patrones mexicanos ‘Duke 7’ y ‘Thomas’ respectivamente.